



Asamblea General

Distr. general
28 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

46º período de sesiones

22 de febrero a 19 de marzo de 2021

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Informe anual de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños

Resumen

En este informe, presentado en cumplimiento de la resolución 74/133 de la Asamblea General, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, Najat Maalla M'jid, resume las principales novedades e iniciativas encaminadas a proseguir e intensificar los esfuerzos para proteger a los niños frente a la violencia y avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En él también describe los efectos inmediatos y a largo plazo de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la protección y el bienestar de los niños, así como el papel de los niños como agentes del cambio en la construcción de un mundo libre de violencia. El informe contiene recomendaciones clave para agilizar la labor destinada a implementar la Agenda 2030 y, al mismo tiempo, reconstruir para mejorar tras la pandemia.



I. Introducción

1. En el presente informe, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños pasa revista a las actividades que ha emprendido a nivel mundial, regional y nacional para cumplir su mandato y resume los resultados alcanzados. Además, ofrece una visión general de los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la protección y el bienestar de los niños. El informe también incluye una sección temática centrada en los niños como agentes del cambio y parte de la solución para reconstruir para mejorar tras la pandemia y crear un mundo libre de violencia.
2. Guiada por la resolución 62/141 de la Asamblea General, en la que se estableció su mandato, la Representante Especial es una defensora independiente a nivel mundial que trabaja en favor de la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia contra los niños.
3. El año que se examina en el presente informe se caracterizó por la pandemia de COVID-19 y su repercusión mundial sin precedentes, que exigió una rápida adaptación de las actividades que la titular del mandato había previsto. La Representante Especial hizo pleno uso de su mandato de coordinadora y puente de comunicación para colaborar con una amplia gama de agentes a fin de responder a los desafíos que planteó la pandemia.
4. La pandemia y las medidas de mitigación adoptadas han aumentado el riesgo de los niños de ser víctimas de la violencia, especialmente de aquellos que ya eran vulnerables antes de la pandemia. También han reducido la capacidad de los servicios esenciales para prevenir y responder eficazmente a la violencia y amenazan con socavar los progresos para los niños que promete la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
5. Hay que aprovechar la oportunidad que ofrece la reconstrucción para mejorar tras la pandemia para reevaluar las prioridades a fin de promover el desarrollo humano y reducir las desigualdades, especialmente en lo que respecta a los niños y sus comunidades. Los niños necesitan urgentemente tener acceso a sistemas de protección social financiados de manera sostenible y vinculados a servicios de protección de la infancia que cuenten con los recursos adecuados. La asignación de presupuestos adecuados y el fortalecimiento de los servicios para el bienestar de los niños y su protección contra todas las formas de violencia deben reconocerse como una inversión que será clave para el éxito de la recuperación de la pandemia.

II. Acelerar las medidas para erradicar la violencia contra los niños para 2030, antes y durante la pandemia de COVID-19

6. Desde que asumió el mandato, la Representante Especial ha subrayado en su estrategia la importancia de apoyar la implementación de la Agenda 2030 y la iniciativa del Secretario General para acelerar los avances mediante la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A. Apoyo a los Estados Miembros en la implementación de la Agenda 2030

7. Un elemento clave del enfoque estratégico de la Representante Especial es la colaboración con los Estados Miembros en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios para su presentación al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Con ese fin, la Oficina de la Representante Especial elaboró una nota informativa para los Estados Miembros con orientaciones sobre la manera de incorporar medidas de lucha contra la violencia contra los niños en la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional¹. En la nota informativa, la Oficina alienta a los Estados Miembros a que, mediante sus exámenes

¹ Véase https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/2020/vnr_doc_final.pdf.

nacionales voluntarios, informen sobre las prácticas e iniciativas prometedoras que demuestren cómo prevenir la violencia y responder a ella.

8. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2020 se centró en la reconstrucción para mejorar tras la pandemia de COVID-19. La Representante Especial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organizaron conjuntamente un “Laboratorio sobre el Examen Nacional Voluntario”, en el que los gobiernos y niños de los cinco continentes compartieron prácticas y enfoques prometedores y destacaron los vínculos entre los derechos del niño y los sistemas de protección social eficaces.

9. Un análisis de los exámenes nacionales voluntarios presentados en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2020 reveló que la información sobre los progresos realizados en materia de violencia contra los niños se ha presentado no solo en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, sino también en relación con los Objetivos 4, 8 y 10, y en la sección introductoria centrada en no dejar a nadie atrás. El análisis también reveló que los datos sobre la violencia contra los niños siguen siendo insuficientes. Además, de los exámenes se desprende que, cuando se aborda la violencia contra los niños, a menudo se adoptan medidas sin un enfoque claro y estratégico de prevención y respuesta. Se ha presentado un resumen de las reflexiones y recomendaciones de la Representante Especial sobre los exámenes nacionales voluntarios de 2020 a todos los Estados Miembros, las comisiones regionales de las Naciones Unidas y todos los coordinadores residentes de las Naciones Unidas. La Representante Especial seguirá prestando apoyo a los Estados Miembros que presenten exámenes nacionales voluntarios en 2021 mediante la cooperación bilateral y multilateral.

B. Fortalecimiento de la colaboración y las asociaciones

10. La Representante Especial ha seguido estableciendo asociaciones con organizaciones regionales como aliados estratégicos. Estas asociaciones han ayudado a situar la violencia contra los niños en el centro de la agenda política regional y han promovido la rendición de cuentas por parte de los Estados y apoyado las actividades nacionales de aplicación.

11. En Asia, la Representante Especial apoyó las medidas para reforzar la protección de los niños en Internet mediante su participación como oradora principal en la primera Conferencia Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) sobre la Protección de los Niños en Internet. La finalidad de la Conferencia era aprovechar la declaración de 2019 aprobada por los Estados miembros de la ASEAN, en la que los Estados parte se comprometieron a dar prioridad a las medidas para aumentar la capacidad de la subregión de reforzar la protección de los niños contra todas las formas de explotación y abuso en Internet.

12. En junio, para ayudar a crear conciencia del mayor riesgo de violencia para las mujeres y los niños como resultado de la pandemia de COVID-19 y de las medidas que se deben adoptar para atenderlo, la Representante Especial participó en una reunión virtual especial de la Comisión de la ASEAN sobre la Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres y los Niños. La Representante Especial y la Directora Regional del UNICEF de Asia Oriental y el Pacífico publicaron una declaración conjunta en apoyo de la declaración conjunta de la Reunión Ministerial de la ASEAN sobre Bienestar Social y Desarrollo, celebrada en junio de 2020, que se centró en la mitigación de los efectos de la COVID-19 en los grupos vulnerables de los Estados miembros de la ASEAN. En ella, la Representante Especial y la Directora Regional del UNICEF alentaron a los Estados miembros de la ASEAN a que garantizaran una respuesta multisectorial coordinada para examinar las repercusiones de la COVID-19 en los niños y restablecer rápidamente los servicios de primera línea para ellos, y a que, en las labores para reconstruir para mejorar tras la pandemia, dieran prioridad al fortalecimiento de los servicios para el bienestar de los niños, incluidos los sistemas de protección de la infancia y de protección social².

² Véase www.unicef.org/eap/press-releases/keep-well-being-children-centre-covid-19-response-and-recovery.

13. La Representante Especial siguió colaborando con el Consejo de Europa. Le recomendó incluir la cuestión de la violencia contra los niños como prioridad de su estrategia sobre los derechos del niño para 2022-2027 y armonizar esta con la Agenda 2030, así como un enfoque de reconstruir para mejorar basado en los derechos del niño que tuviera en cuenta la relación entre la protección social y los sistemas de protección de la infancia. La Representante Especial hizo recomendaciones similares a la Unión Europea en relación con su nueva estrategia sobre los derechos del niño para 2021-2024.

14. La Representante Especial ha seguido trabajando en una hoja de ruta conjunta con el Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño. Participó en el 35º período de sesiones del Comité³ y le prestó apoyo técnico para la elaboración de su observación general sobre el artículo 22 de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño. Para consolidar la cooperación con el Comité, la Representante Especial publicó con este una declaración conjunta sobre la eliminación de la violencia contra los niños en África con motivo del trigésimo aniversario de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño⁴. La Representante Especial ha seguido fortaleciendo su colaboración con los Estados Miembros y los principales asociados en la región del Oriente Medio y África Septentrional. La colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental ha sido un componente clave de la labor de la Representante Especial en el proceso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región.

15. En el contexto de un foro sobre el empoderamiento de las niñas, organizado por la Liga de los Estados Árabes y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Representante Especial abogó enérgicamente por que las niñas ocuparan un lugar central en las medidas de los países de la región para reconstruir para mejorar tras la pandemia de COVID-19. Además, la Representante Especial ha promovido la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Liga de los Estados Árabes para apoyar a los gobiernos de la región en la aplicación de la estrategia árabe de protección de los niños en contextos de asilo.

16. La Representante Especial sigue colaborando con agentes de la sociedad civil, como académicos, niños, jóvenes y organizaciones confesionales, para apoyar iniciativas comunes. Ha establecido reuniones informativas trimestrales con organizaciones regionales e internacionales de la sociedad civil para ofrecer una plataforma de intercambio de información y así promover la adopción de medidas sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la violencia contra los niños y buscar oportunidades de colaboración.

17. La Representante Especial participa en varias iniciativas y grupos de trabajo interinstitucionales de las Naciones Unidas y preside el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre la Violencia contra los Niños. Tras hacer aportaciones al resumen de políticas de las Naciones Unidas sobre el impacto de la COVID-19 en los niños⁵, la Representante Especial movilizó rápidamente al Grupo de Trabajo para que preparara un programa conjunto de acción sobre la protección de los niños y la pandemia de COVID-19⁶ como medida de seguimiento del resumen de políticas. El programa de acción ofrece orientación a los Estados Miembros sobre la forma de incluir la protección de los niños en su respuesta a la COVID-19 a corto y largo plazo.

18. La Representante Especial también hizo aportaciones a varias notas técnicas de la Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, entre otras cosas, sobre los niños privados de libertad, los niños en modalidades alternativas de cuidado y la violencia en el hogar, y participó en la redacción de la publicación *Still Unprotected: Humanitarian Funding for Child Protection* (Siguen desprotegidos: Financiación de las actividades humanitarias para la protección de los niños), publicada en octubre. Los autores de la

³ Véase www.acerwc.africa/wp-content/uploads/2020/09/Final_Communique_35th_Ordinary_Session_ACERWC_English.pdf.

⁴ Puede consultarse en el siguiente enlace: <https://violenceagainstchildren.un.org/news/joint-statement-african-committee-experts-rights-and-welfare-child-and-united-nations-special>.

⁵ Puede consultarse en el siguiente enlace: <https://unsdg.un.org/es/resources/resumen-de-politicas-el-impacto-de-covid-19-en-los-ninos>.

⁶ Véase https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/2020/agenda_for_action/agenda_iawg_on_vac_27_april_ready_for_launch.pdf.

publicación observaron que la pandemia de COVID-19 afectaba de manera desproporcionada a los niños más vulnerables y resaltaron la importancia de garantizar que la protección de los niños ocupe un lugar central en las respuestas a las crisis humanitarias. En su calidad de defensora de alto nivel, se invitó a la Representante Especial a hablar sobre las repercusiones de la COVID-19 en la protección de los niños en numerosos seminarios web y conferencias en línea organizados a nivel mundial, regional y nacional por Estados Miembros, entidades y mecanismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil y confesionales.

19. La Representante Especial sigue promoviendo y fortaleciendo la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra los niños, entre otros, con la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, el Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, la Asesora Especial del Secretario General sobre África, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas. La Representante Especial también desempeña un papel destacado en la gobernanza de la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños.

C. Visitas a países

20. El trabajo más importante en materia de violencia contra los niños se lleva a cabo a nivel local y nacional. Por consiguiente, las visitas a los países son un elemento fundamental de la estrategia de defensa de la Representante Especial. Las visitas se planifican y realizan siempre en estrecha colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países mediante sesiones informativas de entrada. Normalmente al final de la visita se establece una hoja de ruta, que se da a conocer a la respectiva misión permanente en Nueva York.

21. En marzo de 2020, la Representante Especial visitó Indonesia para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la estrategia nacional de eliminación de la violencia contra los niños para 2016-2020. Durante la visita, encomió al Gobierno por su liderazgo regional y mundial en la promoción de la erradicación de la violencia contra los niños y lo alentó a que compartiera dentro de la región y a nivel mundial su experiencia positiva con el uso del marco de la Agenda 2030 para incorporar la eliminación de la violencia contra los niños en su plan nacional. En reuniones con funcionarios de alto nivel, la Representante Especial alentó al Gobierno a que garantizara la disposición de fondos y recursos humanos suficientes para facilitar una mayor colaboración y coordinación intersectorial a nivel local para poner fin a la violencia contra los niños.

22. En marzo de 2020 la Representante Especial también visitó Maldivas, en el marco del firme compromiso de fortalecer el sistema de protección de la infancia que asumió el Gobierno en respuesta a varios casos de abuso sexual de niños que habían conmocionado a la población y movilizó la opinión pública en apoyo de la adopción de medidas. La Representante Especial se reunió con altos funcionarios de todo el Gobierno para examinar la aplicación de la Ley de Protección de los Derechos del Niño y la Ley de Justicia Juvenil, recientemente aprobadas. Alentó la adopción de un enfoque intersectorial integrado basado en los derechos del niño, con una previsión detallada de los costos, para la reforma de los sistemas de protección del niño y de justicia juvenil, y la participación activa de la sociedad civil y los niños en la aplicación de la nueva legislación.

23. La Representante Especial también había previsto visitas a Islandia, Jordania, el Líbano, Lituania, Marruecos, el Senegal, Túnez y Vanuatu en 2020, que tuvieron que aplazarse debido a la pandemia de COVID-19. En su lugar, estableció contactos con estos y otros Estados Miembros por medios telemáticos.

D. Seguimiento del estudio mundial sobre los niños privados de libertad

24. Bajo la dirección de la Representante Especial, y en apoyo de la aplicación de la resolución 74/133 de la Asamblea General y de las recomendaciones que figuran en el informe sobre el estudio mundial (A/74/136), recientemente se reconstituyó el equipo de tareas de las Naciones Unidas encargado del estudio mundial sobre los niños privados de libertad con un nuevo mandato centrado en el seguimiento de las recomendaciones derivadas del estudio. Su labor se inscribe en el compromiso de adoptar medidas coordinadas que promuevan sinergias, eviten la duplicación de esfuerzos y fomenten una cooperación más estrecha con las entidades de las Naciones Unidas, el Grupo de Organizaciones No Gubernamentales para el Estudio Mundial sobre los Niños Privados de Libertad, los círculos académicos, los Estados Miembros y otros interesados clave pertinentes. El equipo de tareas ha recopilado las recomendaciones del estudio para ayudar con el seguimiento de las actividades y los resultados a nivel mundial, regional y nacional y, sobre la base de esta labor, ha elaborado una hoja de ruta conjunta. También ha contribuido a los informes de la Representante Especial.

25. En diciembre, la Representante Especial representó al equipo de tareas en la presentación de un informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes (A/75/183), en el que este presentó buenas prácticas para poner fin a la privación de libertad de niños por motivos relacionados con la migración.

26. La pandemia de COVID-19 ha brindado la oportunidad de volver a emprender reformas de la justicia juvenil y lograr un cambio sostenible a largo plazo. Según los datos del UNICEF, al menos 31 países han puesto en libertad a niños debido a la preocupación por la propagación de la COVID-19. Esto plantea una pregunta: si era seguro liberarlos durante la pandemia, ¿por qué se los privó de libertad en primer lugar? La Representante Especial tiene la intención de utilizar esta oportunidad para subrayar que la privación de libertad debe ser realmente una medida de último recurso para todos los niños y para abogar por el uso de alternativas a la reclusión, como la remisión y la justicia restaurativa.

E. Interacción con niños

27. La Representante Especial celebra reuniones periódicas con niños durante sus visitas a los países y sus actividades regionales y en el contexto de los procesos intergubernamentales en Ginebra y Nueva York. En julio de 2020, organizó un debate con niños y jóvenes activistas que participaban en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible para presentar su trabajo, que incluía informes paralelos para el examen nacional voluntario de sus respectivos gobiernos.

28. La Representante Especial apoya la labor de empoderamiento y salvaguardia de los niños como defensores de los derechos humanos. Hizo aportaciones técnicas a Child Rights Connect para la elaboración de una guía práctica para orientar a los Estados y otros interesados sobre la forma de garantizar que las leyes, políticas y prácticas nacionales permitan a los niños ejercer plenamente y en condiciones de seguridad sus derechos como defensores de los derechos humanos.

29. En octubre, la Representante Especial participó en el Jamboree on the Air-Jamboree on the Internet de 2020 (JOTA-JOTI), el mayor evento virtual de los scouts, destinado a llegar a millones de niños. El encuentro en Internet reunió a jóvenes de todas las regiones y brindó la oportunidad de debatir sobre temas relacionados con la protección de los niños contra la violencia. En noviembre, la Representante Especial participó en un diálogo interactivo con 13 niños y jóvenes de Filipinas, que compartieron sus experiencias y presentaron las medidas que habían adoptado para mitigar los riesgos de violencia que afrontan niños durante la pandemia.

III. Repercusión de la COVID-19 en la violencia contra los niños

A. Situación antes de la pandemia

30. Incluso antes de la pandemia, el mundo no estaba en vías de alcanzar la meta 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de erradicar todas las formas de violencia contra los niños para 2030. De acuerdo con las cifras publicadas en el *Global Status Report on Preventing Violence 2020* (Informe sobre la situación mundial en materia de prevención de la violencia de 2020), tres de cada cuatro niños (unos 300 millones de niños) de entre 2 y 4 años de edad sufren regularmente castigos físicos y/o violencia psicológica a manos de sus progenitores y cuidadores todos los años, aproximadamente uno de cada cuatro niños menores de 5 años vive con una madre que es víctima de la violencia de pareja y, a nivel mundial, se estima que poco más uno de cada tres niños sufre maltrato psicológico⁷. Una de cada cinco mujeres y 1 de cada 13 hombres afirman haber sufrido abusos sexuales cuando eran niños⁸.

31. No obstante, ni siquiera estas cifras ofrecen un panorama mundial completo y es probable que subestimen la magnitud del problema, ya que los sistemas de denuncia y vigilancia son deficientes y existen dificultades para reunir datos. Además, de las conclusiones del informe sobre la situación mundial en materia de prevención de la violencia de 2020 se desprende que, si bien las leyes contra la violencia que afecta a los niños se promulgaban ampliamente, su aplicación era con frecuencia inadecuada, y que, aunque muchos países tenían mecanismos para apoyar la labor nacional de prevención de la violencia, pocos contaban con planes que estuvieran plenamente financiados y previeran objetivos mensurables⁹.

B. Repercusión negativa de la pandemia en los niños de todo el mundo, en particular los niños vulnerables

32. Las dificultades para erradicar la violencia contra los niños ya eran inmensas antes de que la COVID-19 estallara. Los efectos directos de la pandemia y las medidas de mitigación adoptadas en respuesta a ella están socavando aún más la implementación de la Agenda 2030. Lo que comenzó como una crisis sanitaria corre el riesgo de convertirse en una crisis de los derechos del niño más amplia¹⁰.

33. La pandemia y las medidas de mitigación adoptadas para hacerle frente han aumentado el riesgo de que los niños sufran violencia en el hogar o estén expuestos a ella debido al cierre de las escuelas, el confinamiento, las restricciones de movimiento, la interrupción de la prestación de los ya limitados servicios de protección de la infancia, y las tensiones adicionales de la familia relacionadas con la pérdida del empleo, el aislamiento y la ansiedad por la salud y las finanzas.

34. El UNICEF informó de que los servicios de prevención y respuesta frente a la violencia se habían interrumpido en 104 países¹¹. También señaló que, en el punto álgido del confinamiento, un tercio de los escolares del mundo no podía acceder al aprendizaje a

⁷ Véase www.who.int/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention/global-status-report-on-violence-against-children-2020, págs. 8 y 16.

⁸ Véase www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment.

⁹ Véase www.who.int/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention/global-status-report-on-violence-against-children-2020, pág. xi.

¹⁰ Véase https://interagencystandingcommittee.org/system/files/2020-04/Covid_Children_Key_Messages.pdf.

¹¹ Véase www.unicef.org/reports/protecting-children-from-violence-covid-19-disruptions-in-prevention-and-response-services-2020.

distancia y que el cierre de las escuelas afectaba a casi el 90 % de los estudiantes de todo el mundo¹².

35. Durante la pandemia, la digitalización generalizada y el aumento del uso no supervisado de Internet por los niños han exacerbado la violencia, la explotación y el ciberacoso de carácter sexual en línea. La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) ha señalado que sus agentes colaboradores han informado de un aumento de la actividad en Internet de quienes buscan material sobre el abuso de niños.

36. La pandemia de COVID-19 ha afectado el bienestar mental de los niños. En las consultas, los niños manifestaron que se sentían inseguros, indefensos, asustados, solos y aislados. Se sabe que el estrés tóxico y la ansiedad tienen efectos negativos duraderos en la salud mental de los niños, como trastornos del sueño y la alimentación, trastorno por estrés postraumático y depresión. Además, aproximadamente el 70 % de los países que la Organización Mundial de la Salud examinó entre junio y agosto informaron de que los servicios de salud mental para niños y adolescentes se habían visto afectados por la pandemia¹³. En un informe reciente, *Hidden Scars: How Violence Harms the Mental Health of Children* (Cicatrices ocultas: cómo la violencia afecta la salud mental de los niños)¹⁴, la Representante Especial resaltó las intervenciones económicas y basadas en pruebas que podían apoyar las respuestas de los Estados Miembros a la repercusión de la pandemia en la salud mental y el bienestar de los niños.

37. La crisis socioeconómica a medio y largo plazo causada por la COVID-19 aumentará la pobreza infantil¹⁵. La pobreza es el motor de muchas formas de violencia; el riesgo de matrimonio infantil, trabajo infantil, explotación sexual infantil y trata de niños ha aumentado, al igual que el reclutamiento de niños en grupos delictivos, armados, violentos y extremistas. La Organización Internacional del Trabajo ha informado de que, en ciertos países, un aumento de un punto porcentual en la pobreza se traduce en un aumento de por lo menos el 0,7 % del trabajo infantil. La pandemia de COVID-19 plantea riesgos de retroceso en los progresos logrados para disminuir el trabajo infantil en los últimos 20 años¹⁶. El UNFPA estima que en los próximos 10 años podrían tener lugar 13 millones de matrimonios infantiles más¹⁷. En resumen, millones de niños y jóvenes se verán afectados por las repercusiones económicas de la pandemia, y los más afectados serán los que se encuentren en situaciones vulnerables.

C. Medidas de mitigación

38. Varios países se han asegurado de que los servicios de protección infantil, protección social y salud mental se consideren esenciales y vitales y se sigan prestando y sean accesibles a todos los niños, incluso durante los períodos de confinamiento, cuarentena y otros tipos de restricciones.

39. Una manera de abordar los casos en que los cierres y las órdenes de confinamiento domiciliario socavaron gravemente el acceso de los niños a los servicios ha consistido en dictar orientaciones especiales para los trabajadores sociales que realizan visitas a domicilio y otros contactos directos presenciales con los usuarios de los servicios y otras personas en entornos comunitarios. Otros países movilizaron redes de coordinación locales y multisectoriales para vigilar los efectos de la pandemia en los servicios esenciales y adaptarlos en consecuencia.

¹² Véase www.unicef.org/press-releases/classrooms-half-worlds-schoolchildren-remain-closed-unicef-and-eu-urge-countries y <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>.

¹³ Véase <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>.

¹⁴ Publicación de las Naciones Unidas, 2020.

¹⁵ Véase www.msn.com/en-us/news/world/world-bank-chief-warns-extreme-poverty-could-surge-by-100-mn/ar-BB18cPtr.

¹⁶ Véase www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_747421.pdf.

¹⁷ Véase <https://www.unfpa.org/es/resources/repercusión-de-la-pandemia-de-covid-19-en-la-planificación-familiar-y-la-eliminación-de-la>.

40. Varios Estados introdujeron teléfonos de asistencia y servicios especializados en violencia de género, o reforzaron su capacidad, para responder a los supervivientes de la violencia que pudieran verse atrapados en situaciones de confinamiento con sus agresores y a los testigos de esa violencia. Esas iniciativas se han complementado con campañas de concienciación para responder a la preocupación de que la reducción de los servicios escolares y recreativos dificultaría la presentación de denuncias de violencia y pondría en peligro a los niños.

41. Se ha prestado apoyo práctico a los padres y cuidadores sobre la manera de hablar de la pandemia con los niños y de gestionar su propia salud mental y la salud mental de sus hijos y se les han facilitado herramientas para ayudar a apoyar el aprendizaje de sus hijos.

42. Asimismo, se han desplegado esfuerzos para informar a los niños de una manera adaptada a su edad sobre los efectos de la COVID-19 y las respuestas a la enfermedad. Algunos Estados han desarrollado formas innovadoras de escuchar a los niños y aprender de ellos sobre su experiencia respecto de las respuestas actuales a la COVID-19. Las iniciativas de participación infantil efectivas ponen de relieve el importante papel que pueden desempeñar los niños y adolescentes para hacer frente a los problemas que plantea la pandemia, por ejemplo, al ofrecer voluntariamente su ayuda dentro de las comunidades o al luchar contra la estigmatización, la xenofobia y la discriminación en Internet.

43. En los países cuya respuesta a la pandemia incluyó el cierre de escuelas, muchos proveedores de educación adoptaron medidas para mitigar la repercusión negativa destinadas a ampliar las opciones de aprendizaje a distancia, como el uso de lecciones televisadas y plataformas digitales. También se han emprendido iniciativas para garantizar que los educadores pudieran seguir denunciando los casos de violencia, incluido el ciberacoso, y haciendo un seguimiento de ellos.

44. Paralelamente, se han adoptado medidas importantes para difundir en línea mensajes sobre un comportamiento seguro y responsable y para apoyar a los niños, los padres y los cuidadores a adquirir conocimientos de seguridad digital y aumentar su resiliencia. El aumento de la accesibilidad y asequibilidad del acceso a Internet para los niños, especialmente en los lugares confinados, para impartir educación, facilitar el trabajo y difundir información pública sobre la COVID-19 es clave para mantener el aprendizaje, el apoyo y el juego de los niños.

45. El confinamiento y la pérdida o reducción del empleo han reducido los ingresos de los hogares con niños, con el consiguiente aumento del riesgo de violencia. Durante la pandemia, muchos países introdujeron servicios de protección social nuevos o ampliados. Hasta noviembre, la Organización Internacional del Trabajo informó de que por lo menos 72 países habían reforzado la protección social de los niños y las familias en respuesta a la situación de la COVID-19, entre otros medios, estableciendo nuevos programas de subsidios para niños, aumentando el valor de los subsidios para niños existentes y ampliando la cobertura de los programas de transferencia de efectivo con fines específicos¹⁸.

D. Reconstruir para mejorar

46. La pandemia puso en evidencia la manera en que la desigualdad, la discriminación y las disparidades sociales tienen consecuencias devastadoras para los niños. Ante la aceleración de la planificación para la recuperación de la pandemia, los gobiernos deberían aprovechar la oportunidad para reconstruir para mejorar en la esfera de los servicios de salud, desarrollo y protección de los niños y reevaluar las prioridades en lo que respecta a la promoción del desarrollo humano, la reducción de la desigualdad y la inclusión de los niños como parte de la solución.

47. Los Estados deberían reformular las prioridades sociales y elaborar un plan estratégico para el futuro de los servicios públicos destinados a los niños que reduzca la desigualdad y asegure la sostenibilidad, la resiliencia y la preparación para cualquier futura crisis nacional o mundial.

¹⁸ Véase <https://www.social-protection.org/gimi/ShowMainPage.action?lang=ES>.

48. Se debe garantizar la prestación de protección social, incluida la cobertura sanitaria universal y los subsidios para niños, para ayudar a las familias pobres y otras familias vulnerables a cubrir sus necesidades básicas, tanto en los buenos como en los malos tiempos. Debería reforzarse la coordinación dentro de los gobiernos y las asociaciones de múltiples interesados pertinentes, como la Alianza 8.7, la Iniciativa Mundial La Educación ante Todo y la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños.

49. Deberían intensificarse los esfuerzos para prevenir, detectar, mitigar y combatir el trabajo infantil, prestando especial atención al mayor riesgo de los niños de ser víctimas de la trata y de ser sometidos a matrimonio infantil y precoz como consecuencia de la pandemia.

IV. Medidas de los niños

50. La labor de la Representante Especial se basa en un enfoque holístico y centrado en los derechos del niño que hace hincapié en el papel de los niños como agentes del cambio y en su capacidad de liderazgo para construir un mundo libre de violencia.

51. Hoy en día, el mundo se encuentra en una nueva era de compromiso de los niños en la que estos toman medidas contra la violencia, fomentan cambios positivos, trabajan como pares con adultos y jóvenes, apoyan a sus compañeros y son parte de la solución. Los niños están más informados, son más conscientes de sus derechos y de la forma de hacerlos valer y expresan cada vez más sus preocupaciones y opiniones sobre el mundo en el que viven y el futuro que heredarán.

52. En 2020, la Oficina de la Representante Especial emprendió un análisis para conocer mejor la forma en que los niños toman parte activa en el mundo, contribuyen al cambio y son agentes del cambio. Hasta diciembre se habían examinado 245 estudios de casos de 83 países y se habían realizado entrevistas exhaustivas a miembros de 36 organizaciones que trabajan a nivel mundial, regional y nacional.

A. Mayor visibilidad y participación de los niños

53. Las tecnologías de la información y las comunicaciones han transformado la forma en que los niños adquieren conocimientos, expresan opiniones, se relacionan con sus compañeros y crean comunidades, y les dan acceso a nuevos datos y conocimientos especializados. En todos los países y regiones, los niños se han conectado digitalmente con diversos expertos, entre ellos representantes de las Naciones Unidas, investigadores y funcionarios gubernamentales¹⁹. Diversas organizaciones han trabajado para que los niños sean más conscientes de los desafíos que enfrentan en sus comunidades y puedan tomar medidas al respecto. Muchos de estos niños han dirigido proyectos piloto en sus comunidades sobre la protección del medio ambiente, la paz, la protección contra las agresiones sexuales y la prevención del matrimonio infantil.

54. Las repercusiones de la COVID-19 han aumentado aún más la necesidad de tener acceso a los medios digitales y conocimientos para trabajar con ellos. Por ejemplo, en algunos países de África y América Latina hay organizaciones que ofrecen dispositivos directamente o transfieren fondos a través de sus organizaciones asociadas para que los niños puedan pagar la conexión a Internet. En Bangladesh, Jordania, Malawi, el Pakistán y Túnez, gracias a un movimiento sobre conocimientos informáticos dirigido por jóvenes, decenas de miles de jóvenes han aprendido a codificar y crear un entorno de aprendizaje en línea²⁰.

55. Mientras que muchos modelos fuera de línea se vieron obligados a adaptarse y a estar disponibles en Internet durante la pandemia, la presencia de los niños en la red y el uso innovador del mundo digital aumentó. La situación de la COVID-19 también ha brindado más oportunidades a los niños de conectarse con los encargados de adoptar decisiones a nivel regional y mundial, ya que pudieron participar en debates de forma económica, sin necesidad

¹⁹ Información recibida de Green Hope Foundation.

²⁰ MentorNations, entrevista a la fundadora, 16 de octubre de 2020.

de viajar o faltar a la escuela²¹. En Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se puso a disposición de los niños menores de 12 años una plataforma comunitaria social segura para niños (PopJam), lo que demuestra el creciente empoderamiento de este grupo de edad. Según una investigación preliminar, los usuarios jóvenes son más conscientes de su privacidad y protección en Internet y cada vez tienen más conocimientos sobre sus derechos en el mundo digital²².

56. Los niños con acceso a Internet pueden ser un instrumento eficaz para difundir información fiable. Las organizaciones que participaron en el estudio señalaron que los principales promotores de las medidas para crear conciencia eran los niños, ya que, por lo general, estaban más instruidos que sus padres sobre los asuntos en cuestión y tenían los conocimientos necesarios para difundir información exacta. Esto ha sido fundamental para llegar a los niños vulnerables y a los niños a los que es más difícil llegar.

B. Medidas de los niños para promover el cambio

1. Trabajo de los niños en colaboración con las instancias decisorias

57. Los niños trabajan cada vez más con adultos para canalizar su compromiso de manera positiva y constructiva. Cuando los responsables de la toma de decisiones y los gobiernos les dan poder, los niños pueden convertirse en importantes agentes del cambio. Como dijo un activista de 17 años: “Podemos hacer más. Sabemos que podemos hacer más. Solo escuchémoslos. Los niños pueden generar cambios”²³.

58. En Kosovo²⁴, los niños han participado en debates con las autoridades y han redactado mensajes que abogan por la participación en la planificación de los presupuestos locales, la igualdad de oportunidades de educación para todos los niños y una mejor atención de la salud²⁵. En Islandia, la participación activa de los niños es prioritaria en virtud de nuevas propuestas legislativas y de política para promover la prosperidad de los niños; las opiniones de los niños sobre las propuestas se recabaron mediante una amplia consulta a través de las escuelas.

59. En Chile, Ghana, Malasia y Sudáfrica, después de una capacitación de seis semanas sobre la violencia de género, los derechos humanos y la promoción a nivel nacional, las propias adolescentes capacitaron a los adultos de sus comunidades y presentaron peticiones a los representantes del gobierno²⁶. En todo el mundo, las niñas están encabezando y haciendo suyas sus campañas de concienciación, lo que ha dado lugar a un cambio positivo para sus comunidades y a un mayor compromiso por parte de las niñas.

60. En Ucrania, con motivo del primer Día Internacional para Proteger la Educación de Ataques, los niños pudieron compartir sus ideas sobre una educación segura y de calidad con funcionarios públicos y recibieron información del Ministerio de Educación sobre su labor actual y futura²⁷. En el Estado de Palestina, niños de varias gobernaciones, actuando como miembros de los grupos de vigilancia y presentación de informes dirigidos por niños y como defensores de los derechos humanos, reunieron y analizaron datos sobre los derechos del niño, redactaron informes, formularon iniciativas y celebraron reuniones con los

²¹ World Vision, entrevista a un miembro del equipo internacional, 27 de octubre de 2020.

²² Super Awesome, entrevista a un miembro del personal, 28 de octubre de 2020.

²³ Cheverly, representante de Equipo Positivo, Filipinas, grupo de las islas Mindoro Oriental/Luzón, intervención durante el diálogo digital celebrado en la Conferencia de Ako Para Sa Bata, diciembre de 2020.

²⁴ Todas las referencias que se hacen a Kosovo en el presente documento han de entenderse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

²⁵ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzUsi9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

²⁶ Asociación Mundial de las Guías Scouts, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 5 de agosto de 2020.

²⁷ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzUsi9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

responsables de la adopción de decisiones en las que presentaron las conclusiones de sus investigaciones²⁸.

2. Diálogos intergeneracionales: colaboración entre niños y adultos para dar con soluciones

61. El aprendizaje intergeneracional puede darse en ambos sentidos: los adultos guían a los niños y, a su vez, aprenden de las acciones encabezadas por estos que dan buenos resultados. Se han celebrado diálogos intergeneracionales para encontrar soluciones juntos en Bolivia (Estado Plurinacional de) e Israel y en el Estado de Palestina²⁹. En la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de), un movimiento dirigido por adolescentes está alentando a las jóvenes a crear contenidos para niños de 10 a 12 años sobre la violencia de género y los derechos del niño³⁰. El proyecto ha tenido tanto éxito que algunas organizaciones dirigidas por adultos y los gobiernos locales han pedido a las creadoras de ese movimiento que adapten la metodología al mundo adulto para reproducirlo en sus propias comunidades.

62. Al principio de la pandemia, representantes estudiantiles elegidos de África y Europa, junto con jóvenes activistas de comunidades marginadas, incluidos niños que habían sido trabajadores, crearon conjuntamente la campaña “Justicia para todos los niños”, en la que se pedían compromisos financieros mundiales para proteger a casi el 20 % de los niños que vivían con 2 dólares o menos al día de los efectos a corto y medio plazo de la COVID-19³¹. En la actualidad, la campaña cuenta con más de 50 organizaciones asociadas dirigidas por jóvenes, entre las que figuran desde redes internacionales y organismos nacionales hasta grupos locales de base comunitaria, que mitigan los efectos de la pandemia en primera línea en los campamentos de refugiados, los asentamientos informales y los pueblos rurales.

3. Medidas de los niños en sus comunidades

63. En Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, el Brasil, Ghana, Mongolia, Nicaragua, la República Democrática del Congo, Rumania y Sierra Leona, se está capacitando a los niños en la recopilación de datos, lo que también ha resultado ser una experiencia que los empodera: se reconocen sus contribuciones y ellos comparten un sentimiento de pertenencia³². En Escocia, un grupo de niños inició una encuesta en línea para recoger las recomendaciones de otros niños durante la pandemia³³.

64. En países de África, Asia y América Latina se movilizó a las jóvenes para prevenir la desigualdad de género y evitar el matrimonio precoz y forzado en sus comunidades. Esas jóvenes desafiaron las normas de género más extendidas y se convirtieron en un nuevo modelo para las jóvenes de las zonas rurales. En Malawi, un grupo de niñas contribuyó a la modificación de la legislación nacional al unir sus voces para prohibir el matrimonio infantil y otras formas de violencia sexual³⁴. En Guatemala, un grupo de niñas dirigió el proceso de creación de un observatorio nacional de la violencia para denunciar casos de violencia contra niñas y mujeres³⁵. En el Estado Plurinacional de Bolivia, los comités consultivos de niños para el Gobierno sirven de puente en cuestiones de protección entre los niños víctimas de la violencia y el defensor del pueblo³⁶. En Bangladesh, los Estados Unidos, la India, Malawi, Nigeria y Rwanda, las niñas crearon una aplicación en línea para entrevistar a otras niñas y

²⁸ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzUsi9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

²⁹ Información recibida de ACT2gether, 1 de septiembre de 2020.

³⁰ Tremendas, entrevista a la fundadora, 6 de noviembre de 2020.

³¹ Información recibida de la Unión Panafricana de Estudiantes, la Oficina Organizadora de los Sindicatos de Estudiantes Escolares de Europa, la Unión de Estudiantes Europeos, la Asociación de Estudiantes de la Commonwealth y 100 Million, 17 de agosto de 2020.

³² World Vision, entrevista a un miembro del equipo internacional, 27 de octubre de 2020.

³³ Child Rights Connect, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 14 de abril de 2020.

³⁴ Rise Up. Véase <https://violenceagainstchildren.un.org/news/when-children-take-lead-10-child-participation-approaches-tackle-violence>.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ ACT2gether, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 23 de septiembre de 2020.

determinar, entre otras cosas, las razones por las que los sistemas de denuncia de la violencia no funcionaban³⁷. Las Niñas Embajadoras mediante la Tecnología han realizado hasta la fecha unas 17.000 entrevistas, que han servido de guía a los programas para luchar contra la violencia de género en sus comunidades.

65. En el Camerún se está capacitando a las niñas para que se conviertan en líderes comunitarias y, a su vez, lleguen a los niños sin escolarizar, que se encuentran entre los más marginados³⁸. En Sierra Leona, se imparte capacitación en materia de salud mental, primeros auxilios psicológicos y denuncia de la violencia a los dirigentes juveniles³⁹, quienes regresan a sus comunidades con el objetivo de ayudar a otros niños.

66. En Uganda, una organización local ha ayudado a los niños a afrontar los problemas de salud mental creados por el aislamiento y la violencia doméstica en el hogar. Mediante un programa de mentorías entre compañeros, la organización ha ayudado a resolver casos de ansiedad en niños y niñas preocupados por los estereotipos de género y su educación⁴⁰.

67. En Egipto, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, así como en el Estado de Palestina, líderes juveniles en el campo de la medicina grabaron vídeos en los que se explicaba la pandemia⁴¹. El vídeo, que llegó a unos 5.000 niños, contenía consejos prácticos sobre la manera de mantenerse a salvo, también en relación con la salud mental. En Uganda, una organización estableció un fondo de asistencia de emergencia ante la COVID-19 para proteger a los niños durante el confinamiento, en cuyo marco 12 niñas adolescentes participaron en la elaboración de estrategias para crear conciencia entre los residentes de seis aldeas sobre la violencia contra los niños y la salud sexual y reproductiva⁴². En Camboya, los niños están creando conciencia mediante vídeos cortos sobre el lavado de manos e información sobre la prevención de la COVID-19⁴³. En el Yemen, los niños ayudan a difundir información exacta al visitar hogares en zonas aisladas⁴⁴.

68. En algunos países, los niños utilizan la radio para difundir mensajes. En Sudán del Sur, para asegurar que los mensajes lleguen a quienes no tienen acceso a una radio, se montaron altavoces en mototaxis que prestan servicio en lugares estratégicos de las poblaciones de Yuba con las que es difícil entrar en contacto⁴⁵. En Malawi y Rwanda, las niñas han llegado a millones de personas a través de programas de radio nacionales⁴⁶. En Rwanda, un grupo de niñas periodistas entrevistaron a un portavoz del Centro Biomédico de Rwanda y prepararon un mensaje de seis minutos para Radio Rwanda sobre la pandemia de COVID-19 y la manera de mantenerse a salvo.

69. En Malí, la República Centroafricana y Sudán del Sur, los niños difunden información fiable por medio de programas radiofónicos conducidos por adolescentes que se transmiten a través de grandes altavoces en zonas aisladas para combatir las ideas erróneas y los rumores que han hecho que la población local se muestre menos propensa a seguir las recomendaciones en relación con la COVID-19⁴⁷.

70. En África, un grupo de adolescentes y jóvenes iniciaron una campaña regional en pro de una Internet gratuita, que propugnaba el acceso de todos a una educación en línea de calidad en condiciones de igualdad⁴⁸. El propósito de la campaña es establecer una plataforma para que los estudiantes de África se comuniquen entre sí, examinen las ventajas y los

³⁷ Girl Effect, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 18 de junio de 2020.

³⁸ Children for Peace, entrevista a un miembro del personal, 22 de mayo de 2020.

³⁹ Restless Development Sierra Leona, entrevista a un miembro del personal, 2 de noviembre de 2020.

⁴⁰ Información recibida de Loving Hands Children and Women Organization, 16 de agosto de 2020.

⁴¹ Juventud Estudiantil Católica Internacional, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 10 de noviembre de 2020.

⁴² Información recibida de Serving Lives Under Marginalization, 14 de agosto de 2020.

⁴³ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzUsi9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

⁴⁴ Organización Mundial del Movimiento Scout. Véase www.scout.org/node/583335.

⁴⁵ Información recibida de Search for Common Ground, 22 de septiembre de 2020.

⁴⁶ Girl Effect, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 18 de junio de 2020.

⁴⁷ Información recibida de Search for Common Ground, 22 de septiembre de 2020.

⁴⁸ Juventud Estudiantil Católica Internacional, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 19 de noviembre de 2020.

problemas de la accesibilidad para todos durante la pandemia de COVID-19 y propongan soluciones para una educación digital sostenible y de calidad para todos.

71. En Malí, la República Centroafricana y Sudán del Sur, los niños de las zonas de conflicto utilizan la radio para plantear cuestiones relacionadas con los procesos de paz. El enfoque metodológico ha consistido en hacer participar a esos niños en el análisis de las situaciones específicas que atraviesa cada comunidad. El enfoque se ha adaptado durante la pandemia para abordar las preocupaciones de los niños sobre la COVID-19, dado que era un tema apremiante para estos y sus comunidades⁴⁹.

72. En Sierra Leona, una organización dirigida por jóvenes desplegó un equipo de 25 adolescentes voluntarios para evaluar los niveles de cumplimiento de las medidas de prevención y control de la COVID-19 por parte de los propietarios de pequeñas empresas y para promover el conocimiento y la comprensión de la enfermedad entre la población⁵⁰.

73. En el Líbano, un grupo de activistas jóvenes está adaptando su iniciativa de consolidación de la paz mediante la recopilación de las tensiones locales que están surgiendo en relación con la COVID-19 y la colaboración con asociados adultos para formular actividades de comunicación estratégica encaminadas a resolverlas⁵¹.

4. Colaboración entre compañeros: los niños codo con codo para promover el cambio

74. El apoyo entre compañeros ha sido importante durante el confinamiento y los cierres decretados debido a la COVID-19. Desde los asentamientos informales de Liberia hasta los distritos más pobres del Perú, esta interacción ha sido fundamental no solo para facilitar el contacto en una época de aislamiento, sino también para los grupos dirigidos por jóvenes con reivindicaciones de defensa basadas en las experiencias de sus compañeros marginados con la COVID-19⁵². Julieta, una activista chilena de 17 años, señaló el poder de los jóvenes cuando trabajan juntos, en particular “cuando nos damos cuenta de que no tenemos necesariamente que buscar más allá para encontrar modelos: estos pueden estar fácilmente en tu clase. El nivel de conexión es diferente, y el tipo de confianza, también”⁵³.

75. En el Reino Unido, una compañía de teatro que trabaja con un grupo pequeño de adolescentes en la promoción del cambio a través del teatro alentó a los adolescentes a documentar sus experiencias. Esto llevó a unos 3.000 adolescentes del Reino Unido y de otros 14 Estados y territorios⁵⁴ a compartir sus experiencias de la pandemia⁵⁵. Los niños explicaron cómo su participación en ese tipo de actividades les ayudó a mantenerse creativos y a permanecer en contacto con el mundo exterior.

76. En el Brasil, los niños y adolescentes celebran reuniones virtuales para debatir sobre temas relacionadas con la violencia física y psicológica, y proponer colectivamente estrategias para prevenir la violencia. También están elaborando podcasts y vídeos para animar a otros niños a aplicar medidas preventivas y de seguridad en su vida cotidiana⁵⁶.

77. En la India, una organización que trabaja con niños en situación de calle capacita a esos niños sobre la manera de informar a sus compañeros y de determinar sus necesidades y vulnerabilidades. Una vez capacitados, los líderes de esos grupos visitan las comunidades y capacitan a otros niños sobre medidas de higiene y la forma de buscar apoyo en caso de ser víctima de la violencia. Los líderes realizaron una encuesta rápida durante el inicio de la pandemia, que proporcionó información sobre los problemas de salud mental de los niños en situación de calle y sobre los casos de maltrato que se produjeron debido al confinamiento.

⁴⁹ Información recibida de Search for Common Ground, 22 de septiembre de 2020.

⁵⁰ Organización Mundial del Movimiento Scout. Véase www.scout.org/fr/sierra-leone-scouts-covid-research.

⁵¹ Información recibida de Search for Common Ground, 22 de septiembre de 2020.

⁵² Información recibida de 100 millones, 17 de agosto de 2020.

⁵³ Tremendas, entrevista a su fundadora, 6 de noviembre de 2020.

⁵⁴ Austria, Canadá, Croacia, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Kenya, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Tailandia y Ucrania, e islas del Canal.

⁵⁵ Compañía de teatro Three, entrevista al fundador, 15 de septiembre de 2020.

⁵⁶ Información recibida de Rede Não Bata, Eduque, 26 de agosto de 2020.

78. En Panamá, los miembros de un grupo dirigido por niños están ayudando a prevenir la violencia alentando a los niños a no unirse a pandillas callejeras en sus comunidades. En colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, preparan diversas actividades culturales, educativas y de desarrollo personal⁵⁷.

79. En Bangladesh, la India y la República Árabe Siria, los niños están educando a otros niños y a sus padres sobre la violencia sexual y el matrimonio infantil⁵⁸.

80. En 17 Estados⁵⁹ y en Kosovo, los niños en situación de trabajo organizaron reuniones periódicas de comités asesores durante dos años para abogar por la mejora de las condiciones de trabajo para ellos y sus compañeros. La participación regular de los niños en grupos, la interacción con otros niños y el uso de instrumentos de análisis participativo y de planificación de medidas, así como el aliento y el apoyo de facilitadores de organizaciones no gubernamentales, aumentaron la confianza de los miembros para hablar en público para compartir sus opiniones y experiencias y expresar sus demandas. La participación de los niños también contribuyó a mejorar las relaciones con sus compañeros, familias, maestros y comunidades⁶⁰.

81. En Bangladesh y Filipinas, mediante el proyecto “Boleto para la Vida” se ayuda a los niños en situación de calle a unirse a grupos de *scouts*. Adolescentes y jóvenes localizan a niños en situación de calle y los ayudan a matricularse en la escuela. Estos niños se han convertido en líderes de grupo; el programa se extenderá a otros países, principalmente de África⁶¹.

82. Los niños también están ayudando a remitir casos a los servicios de apoyo cuando es necesario, ya que informan a otros niños sobre los mecanismos para denunciar la violencia. En España, el operador de un teléfono nacional de asistencia a la infancia que lleva 27 años en funcionamiento destacó en el estudio cuán importante era el apoyo de los compañeros para la prevención y la denuncia de la violencia y señaló que una mayoría significativa de los usuarios habían conocido el teléfono de asistencia o recurrido a él gracias a un amigo⁶². Los operadores observaron que los niños recibían la mayor parte del apoyo de sus amigos y compañeros. En Chile, el operador de un chat de asistencia para niños víctimas de la violencia y la discriminación, que se centra en las comunidades de personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero, entre otras, declaró que la mayoría de los niños recurrían al chat por recomendación de un amigo o compañero en una situación similar⁶³. Este servicio de ayuda presta apoyo a cerca de 3.000 niños anualmente.

83. En 12 países de América Latina⁶⁴, una red de adolescentes creada para proponer soluciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶⁵ derivó en un sistema de apoyo a la infancia permanente. Los niños, cuando participan en las labores de defensa, no solo tienen capacidad para enseñar unos a otros que la violencia no es normal, sino que la propia red de defensa se convierte en una fuente de apoyo. Interactúan con diferentes culturas dentro de los grupos y ven el mundo a través de los ojos de sus compañeros.

5. Expresiones de los niños a través del arte y otros medios

84. El arte, las artesanías y otros medios de expresión permiten a los niños abordar la violencia, recuperarse y salir adelante cuando son víctimas de la violencia. En Honduras, una intervención dirigida por niños utiliza el teatro para ayudar a prevenir la violencia de género,

⁵⁷ Los Imparables. Véase www.concausa2030.com/espanol/proyecto/los-imparables-prevenir-es-mejor/.

⁵⁸ Información de la Green Hope Foundation, 18 de agosto de 2020.

⁵⁹ Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Etiopía, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, Jordania, Kenya, Líbano, Nepal, Paraguay, Perú, Tanzania (República Unida de), Rwanda y Zambia.

⁶⁰ Save the Children Canada, Terre des Hommes y Kindernohtilfe, entrevista al equipo mundial de la iniciativa “Es Hora de Hablar”, 14 de octubre de 2020.

⁶¹ Organización Mundial del Movimiento Scout, entrevista a funcionarios a nivel mundial, 20 de octubre de 2020.

⁶² Fundación ANAR, entrevista a miembros del personal, 14 de octubre de 2020.

⁶³ Fundación Todo Mejora, entrevista a miembros del personal, 12 de noviembre de 2020.

⁶⁴ Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

⁶⁵ Concausa, entrevista a un miembro del personal, 23 de octubre de 2020.

un problema grave para las niñas del país⁶⁶. Los niños que han participado han declarado que están generando un efecto positivo en las comunidades para lograr que las niñas y las mujeres, incluidas las jóvenes, puedan prevenir las distintas formas de violencia. Su labor se centra en utilizar el teatro para transmitir por qué es importante denunciar la violencia, alzar la voz, hacer justicia y acabar con la continua victimización.

85. En Guatemala, una organización dirigida por niñas trabaja con madres adolescentes que han sido víctimas de la violencia para que se recuperen mediante la artesanía y la fabricación de joyas sencillas, al tiempo que trabajan juntas en su autoestima y crecimiento personal, para ayudarlas a reintegrarse a la sociedad⁶⁷. En la India, un grupo organizó un concurso de carteles para alentar a los niños a describir las diferentes formas de violencia doméstica, cómo reconocerla y cómo actuar contra ella⁶⁸. Los carteles ganadores se utilizaron para concienciar a la población en general.

86. En Luxemburgo, una organización que promueve un uso más seguro, responsable y positivo de la tecnología digital entre los niños y los jóvenes invitó a los niños a dibujar algo que, en su opinión, no debería compartirse en la Internet. Más de la mitad de los niños que respondieron dibujaron escenas violentas y de miedo, y varios presentaron dibujos relacionados con el sexo⁶⁹.

87. Más de 150 niños de diferentes regiones participaron en una exposición virtual en un sitio web interactivo que presentaba lo que los niños tenían que decir sobre la forma en que la COVID-19 había afectado sus vidas mediante dibujos, vídeos, artículos, clips de audio y recomendaciones para seguir adelante⁷⁰. Más de 3.000 adolescentes de 15 Estados y territorios⁷¹ documentaron su experiencia de la pandemia para crear una cápsula del tiempo. Los adultos encargados de la iniciativa han comprobado que el teatro y el hecho de documentar su experiencia durante la pandemia han dado a los niños un sentido de pertenencia y les han permitido conectarse con adolescentes de otros países.

88. En varios países, se han utilizado poemas e ilustraciones infantiles para reunir historias de espíritu positivo; en Guatemala, la República Democrática del Congo y Venezuela (República Bolivariana de) se emprendieron iniciativas similares⁷². En Somalia, los niños utilizaron la radio para contar cómo la COVID-19 había afectado sus vidas. En el Estado de Palestina, los niños grabaron vídeos sobre sus experiencias y compartieron mensajes con otros niños⁷³. Niñas de Bangladesh, los Estados Unidos, la India, Malawi y Nigeria prepararon reportajes en los que respondían a 10 preguntas cada semana para encontrar puntos comunes más allá de las fronteras⁷⁴.

89. En el Senegal, un grupo de niñas pidió ayuda a adultos para hacer un vídeo sobre los efectos de la COVID-19 en la incidencia del matrimonio infantil. Niños de Filipinas prepararon carteles para transmitir mensajes de solidaridad en relación con la COVID-19⁷⁵. En el Ecuador, se recurrió a la música para ayudar a los niños a superar la tristeza causada por la pérdida de seres queridos debido a la COVID-19. Adolescentes de África han grabado vídeos del baile de la canción "Jerusalem" para crear conciencia de manera creativa sobre la emergencia del cambio climático y asegurar que esa cuestión no se dejara de lado durante

⁶⁶ Concausa. Véase www.concausa2030.com/espanol/proyecto/prevencion-de-violencia-de-genero-con-teatro/.

⁶⁷ Niñas Ayudando a Niñas. Véase www.concausa2030.com/espanol/proyecto/ninas-ayudando-ninas/.

⁶⁸ Información recibida de Breakthrough India, 17 de septiembre de 2020.

⁶⁹ Información recibida del Servicio Nacional de la Juventud, 27 de agosto de 2020.

⁷⁰ Arigatou International. Véase <https://arigatouinternational.faihinactionexhibition.org/>.

⁷¹ Austria, Canadá, Croacia, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Kenya, Nueva Zelandia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Tailandia y Ucrania, e islas del Canal.

⁷² Child Rights Connect, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 14 de abril de 2020.

⁷³ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzU5i9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

⁷⁴ Girl Effect, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 18 de junio de 2020.

⁷⁵ Save the Children International. Véase www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1GILz7jTTgzU5i9JF8XJvsL1JUXMEkO7j&ll=29.65013497081036%2C-16.95657958423294&z=2.

la pandemia de COVID-19, y para pedir a los niños y jóvenes que protejan el medio ambiente⁷⁶.

V. Conclusiones y recomendaciones

A. Cómo avanzar: los niños como parte de la solución para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mientras se reconstruye para mejorar

90. Los niños son parte de la solución. Apoyan a sus compañeros y los conectan con los servicios esenciales, proponen formas de avanzar y colaboran con sus comunidades. La pandemia de COVID-19 ha creado una oportunidad para que los niños ayuden a configurar los programas y las intervenciones relativos a su seguridad y bienestar y a avanzar hacia un mundo libre de todas las formas de violencia contra los niños.

91. Para promover una cultura de participación cívica constructiva y fomentar los esfuerzos para trabajar con los niños a fin de acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconstruir para mejorar y combatir todas las formas de violencia contra los niños, la Representante Especial formula las siguientes recomendaciones basadas en pruebas a los gobiernos nacionales y locales:

a) Se deben identificar las acciones dirigidas por niños que dan buenos resultados y ayudar a ampliarlas. Niños y jóvenes de todo el mundo ya actúan frente a la violencia contra los niños. Es necesario impartir formación y conocimientos técnicos a los niños y fomentar su capacidad para que comprendan las causas profundas de la violencia;

b) Se debe invertir en redes infantiles y buscar modelos que tengan como principio fundacional el compromiso entre compañeros. Se debería alentar a los encargados de la adopción de decisiones a que trabajen con los niños en la determinación de estrategias para llegar a los más vulnerables, en la creación de redes de niños sólidas y en la transmisión de sistemas de apoyo y remisión pertinentes tanto para prevenir la violencia como para responder a ella, y en general a que busquen modelos que fomenten las relaciones entre niños, tanto en Internet como en medios no electrónicos;

c) Se debe localizar a los niños y jóvenes que ya participan activamente en procesos cívicos y asociarse con ellos para trabajar en soluciones para reconstruir para mejorar;

d) Se debe abordar la brecha digital aumentando el acceso y la asequibilidad del acceso a Internet para todos los niños, especialmente los que corren mayor riesgo de quedarse atrás;

e) Se debe escuchar a los niños y contar con ellos para el desarrollo de los sistemas sociales y de protección de la infancia. Pueden hacer aportaciones valiosas en relación con sus necesidades y posibles respuestas.

B. Perspectivas

92. Ahora que el mundo comienza a ver el fin de la pandemia mundial y a planificar la recuperación, es fundamental aprovechar la oportunidad que se presenta para construir un mundo mejor y hacer realidad la visión expuesta en la Agenda 2030 de un mundo libre de miedo y de violencia. Las consecuencias de largo alcance de la crisis de la COVID-19 exigen que se dé prioridad a los niños y a su derecho a la salud física y mental, a la educación y a la protección en la respuesta a la pandemia y en la planificación de la recuperación. Reconstruir para mejorar no puede ser tan solo un

⁷⁶ Juventud Estudiantil Católica Internacional, entrevista a un miembro del personal a nivel mundial, 19 de noviembre de 2020.

eslogan más. Debe tener un efecto real y positivo en la vida de los niños que se logre mediante la reconstrucción y el mantenimiento del entorno de protección que los rodea, de modo que estén a la vez empoderados y seguros.

93. La pandemia de COVID-19 es única por su alcance global y la escala de sus efectos; no obstante, los expertos han advertido que cabe esperar más pandemias de este tipo en el futuro. Por lo tanto, este es un momento clave para asegurar que se aprendan las lecciones de los aspectos relacionados con la violencia de los primeros confinamientos, de manera que se puedan integrar en la preparación para situaciones de emergencia, incluso mediante la elaboración de protocolos para mantener la prestación de servicios esenciales y la protección de los derechos del niño.

94. Los niños necesitan urgentemente sistemas de protección social financiados de manera sostenible y vinculados a servicios de protección de la infancia que cuenten con los recursos adecuados. Con ese fin, debe asegurarse que en la respuesta inmediata a la pandemia y en la fase de reconstrucción se reconozca que la protección de los niños es un servicio esencial que salva vidas, junto con la salud, el desarrollo de la primera infancia, la salud mental y la educación. La respuesta debe cimentarse sobre una base sólida de sistemas de protección social permanentes e inclusivos, que incluyan subsidios universales para los niños y cobertura sanitaria universal, que protejan a los niños y a sus cuidadores de los riesgos económicos.

95. La reconstrucción para mejorar brinda la oportunidad de impulsar una fuerte movilización de todos los interesados principales, incluidos los niños, a nivel mundial, regional y nacional, a fin de cumplir la promesa de la Agenda 2030 y poner fin a la pandemia de violencia contra los niños. Esto no puede hacerse de forma efectiva sin las perspectivas y opiniones de los niños o sin hacerlos partícipes en todas las etapas del proceso de la solución para eliminar la violencia contra ellos.

96. El mundo se encuentra en un momento crucial en lo que respecta a la vida de una generación de niños que serán los más afectados por la COVID-19. Se debe hacer todo lo posible para que los niños no se conviertan en las principales víctimas de la pandemia y para construir un mundo mejor en el que se promuevan y protejan sus derechos y en el que ningún niño se quede atrás.
